

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SANDVIRF S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía SANDVIRF S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de junio de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-170002878 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.431 R.I. el 22 de julio de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ricardo Fernández-Salvador Servant, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/3'000.000,00.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUATRO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, numeradas consecuentemente del cero cero cero uno a la cinco mil inclusive..."; se introduce además reformas a los Artículos Décimo Quinto, literal d) y Artículo Décimo Noveno, relativos a la representación legal, judicial y extrajudicial, la cual será ejercida por el Presidente y Gerente en forma individual y sin limitación alguna.

DAdeCH/CMdeL

Guayaquil, julio 27 de 1994

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL